



CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA 19 DE JUNIO DE 2023 DEL TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN LA CATEGORÍA DE TITULADO SUPERIOR (DIRECTOR DEL AREA DE COMUNICACIÓN) DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS, EN EL MARCO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL,

Advertidos errores materiales en la Resolución arriba referenciada se proceden a la corrección de los mismos:

En el título, donde dice: *SE ELEVA AL RECTOR LA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO A FAVOR DEL MISMO.*

Debe decir: *SE ELEVA AL RECTOR LA PROPUESTA DE CONTRATACIÓN A FAVOR DEL MISMO.*

En el punto 3º donde dice: *Elevar al Rector propuesta de nombramiento como personal funcionario de carrera a favor de*

Debe decir: *Elevar al Rector propuesta de contratación como personal laboral fijo a favor de*

En Burgos, a 19 de junio de 2023
El Presidente del Tribunal



Firmado digitalmente por 13102282X
SIMÓN ECHAVARRÍA (R: Q0968272E)
Nombre de reconocimiento (DN):
2.5.4.13=RefA/EAT/AEAT0432/PUESTO
1/68778/11032022135641,
serialNumber=DCE5-13102282X,
givenName=SIMÓN, sn=ECHAVARRÍA
MARTÍNEZ, cn=13102282X SIMÓN
ECHAVARRÍA (R: Q0968272E),
2.5.4.97=VATES-Q0968272E,
o=UNIVERSIDAD DE BURGOS, c=ES
Fecha: 2023.06.19 19:20:30 +02'00'

Simón Echavarría Martínez

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	20-06-2023 09:40:15
ECHAVARRÍA MARTÍNEZ SIMÓN	19-06-2023 19:20:30

ID DOCUMENTO: b0/yvnYXLrYnzWfv13jRfGNZrTs=
Verificación código: https://sede.ubu.es/verifica

